CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2026 Hora: 10:30:43
Recibo No. AB26435493
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2643549372665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SWISSLUB SAS
Nit: 900732297 6
Domicilio principal: Chía (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03346480
Fecha de matrícula: 3 de marzo de 2021
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Kilometro 2 Via Cajica - Chia
Belenus Centro De Negocios Of 408
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico: sl-dian@cyl.com.ec
Teléfono comercial 1: 8966324
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Kilometro 2 Via Cajica - Chia

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2026 Hora: 10:30:43
Recibo No. AB26435493
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2643549372665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Belenus Centro De

Municipio:	Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación:	sl-dian@cyl.com.ec
Teléfono para notificación 1:	8966324
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 78 del 14 de enero de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2021, con el No. 05567168 del Libro XV, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SWISSLUB SAS.

Por Documento privado del 6 de mayo de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2014, con el No. 01836239 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SWISSLUB SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 39 del 5 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2017, bajo el número 02282138 del libro IX, consta el cambio de domicilio de la ciudad de Bogotá D.C. al municipio de Funza (Cundinamarca).

Por Acta No. 78 del 14 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Facatativá, el 13 de diciembre de 2017 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 3 de Marzo de 2021, con el No. 02668843 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio del municipio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2026 Hora: 10:30:43
Recibo No. AB26435493
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2643549372665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Funza (Cundinamarca) al municipio de Chía (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 6 de mayo de 2044.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es el ejercicio de todas las actividades comerciales principalmente para: a. Importación, exportación, compraventa, distribución, almacenamiento, comercialización de toda clase de productos tales como: derivados del petróleo (especialmente grasas aceites industriales o automotrices) y productos conexos, baterías, filtros, productos de mantenimiento y reparación de bienes industriales o automotrices, equipos para el servicio automotriz, maquinaria y equipos de uso industrial, químicos automotrices e industriales, neumáticos, herramientas para talleres mecánicos, entre otros. b. Envase de lubricantes, químicos y demás productos relacionados con la industria automotriz o de producción de maquinaria de uso industrial. c. Realización de procesos de mantenimiento automotriz, producción, restauración, reencauche de neumáticos. d. Servicio de Suministro de Insumos; e. Comercialización de artículos de bioseguridad; f. Importación, compraventa, distribución, almacenamiento y comercialización de pulpa de fruta; g. Importación, compraventa, distribución, almacenamiento y comercialización de concentrado y alimentos para animales, así como artículos para mascotas; h. La protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial que se deriven del desarrollo normal del negocio; i. La adquisición de marcas, patentes, procedimientos de fabricación, explotadas en cualquier forma, ya sea utilizándolos directamente o permitiendo su explotación por otras personas naturales o jurídicas contra el pago de regalías o participaciones; j. La representación de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, cualquiera que fuese su objeto social y celebrar toda clase de actos civiles o comerciales directamente relacionados con los fines que se propone. k. Promover, crear, formar parte o absorber otras sociedades, que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa, o

que sean de conveniencia general para los accionistas. Para el desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: a. Invertir sus dineros, a título oneroso, en toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como la administración, construcción, enajenación, constitución de gravámenes, recibir y dar en arrendamiento tales bienes; b. Efectuar cualquier clase de operaciones de crédito activo y pasivo, tales como constituir depósitos, efectuar préstamos, otorgar y recibir documentos negociables, girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar en general títulos valores y recibirlos en pago; c. Intervenir ante terceros como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; d. Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores; e. Constituir apoderados que la representen; f. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que los accionistas consideren conveniente para el logro del objeto social".

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $20.000.000.000,00
No. de acciones : 20.000.000.000,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $18.983.757.261,00
No. de acciones : 18.983.757.261,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $18.983.757.261,00
No. de acciones : 18.983.757.261,00
Valor nominal : $1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de los bienes y negocios sociales y la representación legal de la compañía serán ejercidas por el Gerente y dos (2) Suplentes, quienes reemplazarán, cualquiera de ellos, al Gerente en todos los casos de faltas ocasionales, temporales o absolutas de aquél.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente de la sociedad tiene a su cargo la administración inmediata de la sociedad y en tal virtud le están asignadas las siguientes funciones y atribuciones: a. Llevar la representación de la entidad, tanto judicial como extrajudicialmente. b. Ejecutar los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas. c. Constituir, para casos especiales, apoderados judiciales o extrajudiciales. d. Celebrar los actos, operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad, obteniendo autorización previa de la Asamblea General de Accionistas, para aquellos actos, operaciones y contratos con clientes y proveedores de mercaderías cuando su cuantía exceda de un valor al equivalente de Cien Mil Dólares Americanos (USD $100.000), a la tasa representativa del mercado en la fecha de la celebración del acto o contrato. e. Otorgar cupos de crédito a clientes en compras de mercaderías de la compañía, en los términos acostumbrados y hasta un límite que no exceda de un valor al equivalente de Cien Mil Dólares Americanos (USD $100.000), a la tasa representativa del mercado en la fecha de la celebración del acto o contrato, pues en operaciones de montos superiores se requerirá autorización previa de la Asamblea General de Accionistas. f. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. g. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, los Estados Financieros de Propósito General, junto con un informe escrito relacionado con la situación y la marcha de la entidad. h. Crear los empleos necesarios para la debida marcha de la sociedad, señalar sus funciones y asignaciones y hacer los nombramientos correspondientes. i. Cancelar con cargo a las cuentas de la compañía, los impuestos generados que surjan en cabeza de la sociedad. j. Tomar todas las medidas que exija la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. k. Convocar a la Asamblea General cuando proceda hacerlo conforme a la Ley o a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2026 Hora: 10:30:43
Recibo No. AB26435493
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2643549372665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

estos estatutos. l. Cumplir y hacer que se cumplan en oportunidad y debidamente todas las exigencias de las leyes en relación con el funcionamiento y las actividades de la empresa. m. Las demás que le correspondan conforme a la ley y a estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 139 del 9 de enero de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2026 con el No. 03334304 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Sergio Eduardo Prada Candela	C.C. No. 88217717

Por Acta No. 76 del 23 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2021 con el No. 02668843 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Maria Ines Awad Cucalon	C.C. No. 52413540

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 10 del 14 de enero de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2015 con el No. 01911239 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	G&D CONSULTING GROUP S A S	N.I.T. No. 900499737 6

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2026 Hora: 10:30:43
Recibo No. AB26435493
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2643549372665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 20 de junio de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2025 con el No. 03269143 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Monica Marcela Diaz Reyes	C.C. No. 1032464137 T.P. No. 273876-T
Revisor Fiscal Suplente	Luisa Fernanda Arias Cardenas	C.C. No. 52962228 T.P. No. 200923-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 20 de junio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01851672 del 15 de julio de 2014 del Libro IX
Acta No. 08 del 20 de octubre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01885778 del 18 de noviembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 10 del 14 de enero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01911238 del 13 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 11 del 16 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01922163 del 19 de marzo de 2015 del Libro IX
Acta No. 13 del 2 de junio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01947595 del 11 de junio de 2015 del Libro IX
Acta No. 23 del 1 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02120260 del 7 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 30 del 2 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02163870 del 6 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 38 del 19 de octubre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02269611 del 23 de octubre de 2017 del Libro IX
Acta No. 39 del 5 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02282138 del 6 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 49 del 10 de mayo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02668843 del 3 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 67 del 4 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02668843 del 3 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 74 del 2 de junio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02668843 del 3 de marzo de 2021 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2026 Hora: 10:30:43
Recibo No. AB26435493
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2643549372665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 78 del 14 de enero de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02668843 del 3 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 105 del 10 de febrero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02940693 del 3 de marzo de 2023 del Libro IX
Acta No. 130 del 1 de julio de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03273367 del 7 de julio de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado No. sin nu del 27 de noviembre de 2017 de Representante Legal, inscrito el 27 de noviembre de 2017 bajo el número 02279154 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- PANTRI SERVICES INC
Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Panameña
Actividad: Realizar inversiones en distintos paises.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2014-05-06

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 3 de Marzo de 2021, fueron inscritos previamente por la Cámara de Comercio de Facatativá. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 2.1.5.1. del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2026 Hora: 10:30:43
Recibo No. AB26435493
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2643549372665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4661
Actividad secundaria Código CIIU: 4732
Otras actividades Código CIIU: 4530, 4520

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CONAUTO
Matrícula No.:	03521182
Fecha de matrícula:	28 de abril de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Kilometro 2 Via Cajica - Chia Belenus Centro De Negocios Of 408
Municipio:	Chía (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2026 Hora: 10:30:43
Recibo No. AB26435493
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2643549372665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 110.856.081.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4661

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de marzo de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de agosto de 2026 Hora: 10:30:43
Recibo No. AB26435493
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2643549372665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

